

PERIODO
PRESIDENCIAL.

002514

ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS

(AL 10 DE AGOSTO DE 1990)

SEGPRES

I N D I C E

- 1. ANALISIS POLITICO**
- 2. INFORME LABORAL**
- 3. INFORME POBLACIONAL**
- 4. ANALISIS ECONOMICO**

1. ANALISIS POLITICO: El problema de las reformas políticas.

Hasta ahora, el Gobierno ha iniciado sólo un proyecto de reforma constitucional, en armonía con el objetivo básico de democratización: la reforma municipal.

En días recientes, las declaraciones del Ministro Boeninger sobre el estudio de un itinerario para las restantes reformas y la meta gubernamental de buscar acuerdos mayoritarios respecto de ellas, han iniciado un debate generalizado acerca del tema.

La cuestión de las reformas políticas plantea al Gobierno el siguiente dilema : adoptar una estrategia de reformas parciales, sucesivas en el tiempo y negociadas una por una; o inclinarse por una estrategia consistente en la negociación y presentación de dos o tres paquetes de reformas, vinculados de manera importante entre sí.

Adicionalmente, en este contexto del objetivo de democratización, con relativa independencia de cuál sea la estrategia finalmente escogida, comienza a dibujarse el riesgo de una ofensiva contra el Gobierno y la Concertación desde la izquierda.

En lo que sigue, se analizan los riesgos y ventajas de las dos estrategias señaladas, como asimismo el posible escenario de esa ofensiva izquierdista en el contexto de la democratización institucional.

1. La oposición de derecha y las reformas: el riesgo de la postergación de las elecciones municipales.

La iniciación del debate sobre la reforma municipal ha generado dos posicionamientos sobre el tema más general de las reformas en la oposición de derecha.

Por una parte, la UDI sostiene que cualquier reforma debería entrar en vigencia en el próximo período presidencial, argumen-

tando que las actuales instituciones son de muy reciente creación y que, por consiguiente, ellas merecen un período de prueba que permita aquilatar sus efectivas virtudes y deficiencias.

Por otra parte, **Renovación Nacional** presenta una posición más flexible, declarando su voluntad de estudiar las reformas necesarias, pero siempre que se las considere a partir de dos o más paquetes que permitan un tratamiento integrado del problema. Así, en el caso de la reforma municipal han afirmado la necesidad de considerarla conjuntamente con el tema del estatuto de las regiones y el gobierno regional.

De partida, considerando que la cooperación de Renovación Nacional es imprescindible para el éxito en el objetivo de democratización institucional, la estrategia que puede llamarse de los paquetes presenta la ventaja de que, por lo menos en una primera evaluación, facilita el avance en este objetivo.

Sin embargo, es posible pensar que la restricción que persigue imponer Renovación Nacional tiene el sentido táctico de dilatar la tramitación de los proyectos sobre reforma municipal, de modo de postergar al máximo posible la fecha de las elecciones locales. La redefinición de la cuestión municipal, como un elemento de una reforma mucho más inclusiva, introduciría necesariamente una gran complejidad en el tratamiento y debate del tema, que naturalmente dilataría la decisión legislativa. En suma, se trataría de "emborracharle la perdiz" al Gobierno y los partidos de la Concertación.

En consecuencia, la opción por la estrategia de paquetes implica, en esta primera interpretación, el riesgo de una paralización de la acción gubernativa en estas materias, con la incapacidad de exhibir logros en el corto plazo y de resolver una situación municipal ciertamente disfuncional para la eficacia de esa acción.

Un segundo riesgo de la estrategia de paquetes reside en que, en el proceso de negociación, tanto en la relación más directa entre Renovación y el Gobierno, como durante el proceso legislativo mismo, ese partido y la oposición de derecha en general va a hacer muy visible su peso político específico en términos de su control de recursos de poder, tanto parlamentarios como extra

parlamentarios. Ciertamente, ese peso político específico es una realidad, pero en un escenario de negociación de reformas sucesivas y aisladas es posible para el Gobierno y la Concertación elevar el costo político potencial que significaría para Renovación aparecer públicamente obstaculizando una pronta democratización de los municipios. La opción por la estrategia de **paquetes** hace mucho más difícil el empleo de ese expediente por el Gobierno.

Además, tanto la postergación de elecciones municipales como esa mayor visibilidad que adquiriría el peso político específico de Renovación, en cuanto virtual legislador, contribuiría con materiales para la posible ofensiva de izquierda, anteriormente anticipada y analizada más abajo.

Obviamente, dado el objetivo de obtener tanto la reforma municipal como las elecciones pertinentes cuánto antes sea posible, la estrategia de **paquetes** no puede significar que el propio Gobierno premeditadamente ponga condiciones para dilatar su tramitación. Ella debería consistir de dos componentes : primero, la oferta de considerar esa reforma en el contexto más amplio de la cuestión del gobierno regional, pero con la condición de darle una tramitación pronta que conduzca a elecciones en un plazo razonable ; segundo, simultáneamente con lo anterior, el inicio de la discusión y negociación de las restantes reformas. A partir de esta posición gubernamental, sería difícil para Renovación ampararse en el pretexto de la necesidad de la discusión global para postergar la cuestión estrictamente municipal.

2. Posibles ventajas de la estrategia de "paquetes": la derecha.

La primera ventaja de esta estrategia ya ha sido señalada : por lo menos en una primera aproximación, Renovación estaría dispuesta a cooperar en el contexto de esa estrategia.

Segundo, la opción por esta estrategia significa un proceso de negociación más directo y más global con Renovación y ello puede favorecer el reestablecimiento de un compromiso democratizador de a derecha, análogo al que existió en torno al Acuerdo Nacional y en el caso de las reformas constitucionales pactadas de julio de

1989. A su vez, ello implicaría un avance importante en el objetivo básico de consolidación democrática y podría despojar a la elección municipal futura de un carácter excesivamente confrontacional, al reducir la polarización política. Este segundo efecto también es deseable desde el punto de vista de los objetivos de transición y consolidación.

Tercero, y relacionado con lo anterior, está el hecho de la reciente designación de A. Allamand como presidente de Renovación. Frente a los elementos más duros y conservadores de ese partido, claramente pinochetistas, Allamand representa una corriente significativamente más moderna y liberal. Sin duda, Allamand tendrá que actuar en los próximos meses bajo fuertes restricciones, provenientes de su necesidad de neutralizar a los sectores duros del partido. Pese a ello, el Gobierno tiene una clara opción entre una política que signifique poner condiciones favorables para que Allamand triunfe definitivamente dentro de Renovación, o lavarse las manos al respecto. Desde el punto de vista del conjunto de nuestras metas, **nos conviene el triunfo y la hegemonía de Allamand** y que ello se produzca lo más pronto posible. Piénsese en el problema de derechos humanos y la diferencia que hará tener a Allamand como un interlocutor sólido cuando llegue el momento, o tener que enfrentar en ese tema a un partido donde el grupo más joven es aún muy débil. La estrategia de **paquetes** posee la virtud de poner condiciones favorables para la hegemonía de Allamand, a la vez que someter a prueba a este último en su real disposición modernizadora y liberalizadora.

3. Posibles ventajas de la estrategia de "paquetes": La Concertación.

Los anuncios recientes en torno a reformas constitucionales han provocado también reacciones en la Concertación. De hecho, en uno de los partidos -- el PPD -- han generado un acelerado proceso de discusión e identificación de posibles iniciativas partidistas a través de determinados parlamentarios, con el claro objetivo de lograr un perfil propio con miras hacia la elección municipal. Lo mismo podría haber ocurrido en el PS de no hallarse enfrascado en sus problemas electorales internos.

Con ello se asocia el hecho de que la **Concertación** presenta una **creciente paralización**, lo cual es perjudicial para el Gobierno

en cuanto hace recaer en éste la responsabilidad exclusiva por la conducción política.

La opción por la estrategia de **paquetes** puede traer consigo el efecto beneficioso de revitalizar la Concertación, pero en un sentido que no sea disfuncional para la eficacia de la acción gubernamental.

En efecto, dentro del contexto de esa estrategia, la Concertación podría abocarse al estudio y preparación del **paquete** de reformas con un sentido claramente político-partidista, como son las que atañen al sistema electoral y al estatuto de los partidos. Si bien es particularmente difícil para el Gobierno asumir la iniciativa en estas materias, él puede actuar dando el primer impulso a una actividad orgánica de la Concertación orientada al estudio y preparación de cronogramas sobre estas cuestiones, de modo que esa actividad continúe autónomamente con posterioridad.

Además de ese efecto beneficioso consistente en desplazar desde el ámbito gubernamental hacia el de los partidos un conjunto de materias e iniciativas que naturalmente atañen a ellos, la revitalización de la Concertación aumentaría la cohesión de la coalición, poniendo a salvo de la posible ofensiva de izquierda a varios de sus componentes, particularmente a los que carecen de representación parlamentaria o no participan en tareas de gobierno, o sólo están integrados muy marginalmente en ambos ámbitos.

4. Posible ofensiva desde una posición de izquierda.

Como se dijo, tanto el retardo en lograr éxitos respecto del objetivo de institucionalización democrática, como la visibilidad que adquiriera la derecha en la negociación sobre reformas, puede crear las condiciones para una ofensiva desde la izquierda, que si bien por ahora sólo tiene como protagonista al PC, puede reclutar a otros grupos desafectos como la IC, el MAPU que se excluyó del PS, el MIR, y otros sectores marginales (por ejemplo, USOPO), algunos de ellos vinculados a la Concertación. El proceso de constitución del "Foro Sindical de Izquierda", como alternativa a la actual conducción de la CUT, es un buen ejemplo sobre cómo estos escenarios no son desdeñables. Así, el "Frente de Izquierda" que ya se insinúa podría aparecer como el marco

político de este frente sindical.

Hay ciertos indicios de una campaña que, argumentando a partir de la necesidad de reformas drásticas que alteren la distribución antidemocrática de poder que supone la actual institucionalidad, procura presentar al Gobierno como un prisionero de esa institucionalidad "amarrada" que tiene frente a ella un comportamiento claudicante, o aún como carente de una auténtica voluntad reformadora.

En la medida en que muchas iniciativas en curso, que son parte del Programa de la Concertación, son objeto de negociaciones que reducen su perfil original -- como puede suceder con las leyes Cumplido y las reformas laborales -- es posible que ese discurso llegue a hacer mella en sectores dentro de la propia Concertación.

En relación con esta ofensiva, hay iniciativas que si bien tienen un origen muy marginal, pueden llegar a abrirse camino y a adquirir desarrollos de alguna envergadura. Es el caso de la tesis que propone un plebiscito sobre la vigencia de la Constitución como único camino para dirimir el conflicto de legitimidad existente, superar las amarras institucionales que traban la acción gubernamental y lograr una plena democratización. No es del caso entrar a una discusión acerca de los fundamentos jurídicos de semejante tesis. Lo que interesa es evaluar sus potencialidades políticas y sus posibles efectos.

Hay que tener en cuenta que esa tesis puede encontrar ecos en diversos grupos, que tienen la impresión de que sólo se habrá completado la transición cuando exista una nueva constitución. Luego, hay que considerar que ella puede ser seductora para minorías activas y sectores de opinión pública porque apela al pueblo y su voluntad, tanto para dirimir un conflicto entre un Gobierno democráticamente elegido y Pinochet, como para corregir definitivamente la distorsión antidemocrática producida por una ley electoral injusta, que resta legitimidad a la elección parlamentaria de diciembre, y la institución de los senadores designados.

Iniciativas de este tipo, coordinadas desde sectores izquierdistas, ofrecen alternativas para los descontentos con una

Concertación que ven paralizada, y pueden llegar a impactar sobre ellos de manera similar a cómo lo está haciendo el " Foro Sindical de Izquierda" en el mundo laboral. Por ello, la revitalización de la Concertación, a través de una vía como la propuesta más arriba, es algo que habría que considerar con detención.

Frente a estos posibles riesgos, se requiere del Gobierno un discurso muy claro, que persuada a nuestras bases de apoyo, sobre la necesidad y acierto de una estrategia de cambio gradual que, partiendo de la institucionalidad vigente, va permitiendo avanzar en la democratización institucional, sin poner en peligro la consolidación de la democracia.

2. INFORME LABORAL

Situación interna de la CUT

Los acontecimientos recientes al interior de dicha central sindical dan cuenta de dos tipos de situaciones:

1. Perfilamiento de un polo ultra-izquierdista en torno a la convocatoria de un "foro sindical de izquierda" conformado por el PC, el MIR, sectores del MAPU y la IC y del "Movimiento al Socialismo" (MAS), de tendencia trotskista. El objetivo sería coordinar acciones comunes frente a los problemas sectoriales, al interior de una estrategia de movilización social.

Dicho polo izquierdista al interior de la CUT se manifestó visiblemente en el acto en el Estadio Chile, en donde la hostilidad expresada hacia los dirigentes de la CUT (Bustos y Martínez) fue evidente.

2. El posicionamiento y actitudes asumidos por la ultra-izquierda al interior del movimiento sindical motivaron la respuesta de los sectores DC y PS (Bustos y Martínez), quienes, reunidos el día lunes 6 de agosto, decidieron adoptar una estrategia común para contrarestar la embestida del PC.

En dicha reunión el tema principal habría consistido en una evaluación de las características y desafíos que el nuevo período democrático impone al movimiento sindical. En ese sentido, el diagnóstico realizado concluye en la necesidad de coordinar y sumar los esfuerzos del sindicalismo DC y PS para generar un "merco de estabilidad sindical" -- alternativo del "foro sindical de izquierda"-- que favorezca la consolidación de la democracia.

Conclusiones de la reunión DC-PS

1. Afirmar la voluntad común de enfrentar las posiciones ultristas del PC y sus aliados.
2. Reconocimiento de que el Comité Ejecutivo de la CUT se encuentra prácticamente escindido (de hecho la reunión DC-PS se realizó luego de suspenderse la reunión programada para ese día por el Comité Ejecutivo de la CUT).
3. Necesidad de definir un cuadro de relaciones con el Gobierno. Esto último abre para el Gobierno una oportunidad privilegiada para establecer una interlocución con la CUT

que nos permita avanzar en torno a la pregunta relativa al tipo de sindicalismo que queremos y que el país necesita.

4. En cuanto a las reformas laborales, se respalda la posición anunciada por Bustos: la CUT entiende que el responsable de que el proyecto del Gobierno no pueda aprobarse es la derecha opositora --de ahí la tesis de "desenmascarar a los culpables"; sin embargo, le asignan al Gobierno una cuota de responsabilidad por haber iniciado el trámite legislativo en el Senado. Se acepta en todo caso --privadamente, eso sí-- que el Gobierno siga adelante con el proyecto en el parlamento.
5. Necesidad de articular una ofensiva ante las bases sindicales, las que estarían siendo permeadas por el discurso maximalista y confrontacional del PC (este último busca deslegitimar ante las bases a la dirigencia DC-PS, acusándola de "amarilla" y "entreguista", y de estar hipotecando la autonomía del movimiento sindical por su inserción en la Concertación oficialista).
6. Acordar la congelación de las conversaciones con los empresarios como respuesta a la ofensiva anti-reformas montada por la coalición RN-UDI-senadores designados-empresarios.

Esto último nos lleva a los argumentos de la derecha en torno a las reformas laborales.

En efecto, las propuestas de reforma laboral están siendo objeto de estrategias convergentes de ataques desde varios sectores de la derecha. Hay un área de críticas que se inscriben en consideraciones sobre los efectos económicos que tendrían las reformas una vez aprobadas. Otras críticas tienen que ver con una interpretación político-ideológica de las reformas.

1. **La Confederación de la Producción y el Comercio** representa ante el Congreso de la manera más acabada una argumentación económica de las consecuencias que la nueva legislación tendría sobre la actual estrategia de desarrollo. Si se quiere mantener "una economía libre, abierta y competitiva", una nueva legislación laboral debe estar "a la altura de los desafíos de productividad, competencia, innovación tecnológica y bienestar social". Sólo el mejoramiento de la productividad respaldará mejoras en beneficios y remuneraciones, por lo que los mayores costos que representan las iniciativas legislativas significarán un retroceso: pérdida de competitividad, rigidización en las relaciones laborales, menor crecimiento, menor capacidad de creación de empleos e incrementos salariales.

2. Hay también una crítica "académica" expuesta desde el Instituto Libertad y Desarrollo. Para éste, de aprobarse las iniciativas del Gobierno en materia laboral, el país seguiría alejándose "de la senda del desarrollo", llegando a fines de 1994 a la cifra de 447 mil desocupados, esto es el 8.54% de la PEA (actualmente hay 275 mil desocupados que representan el 6.0% de la PEA).

3. Desde ciertos círculos empresariales se ha llamado la atención sobre las amenazas de las reformas para "el futuro de la pequeña y mediana empresa". La Cámara Nacional de Comercio, la Asociación de Dueños de Establecimientos Comerciales y el Presidente del Consejo Nacional de Televisión, entre otros, han aludido a la necesidad de hacer consultas más amplias "con todos los trabajadores de Chile, con los representantes de todos los sectores" (Alfonso Márquez en Congreso de la CTCH). Los peligros que para la pequeña y mediana empresa significan las iniciativas gubernamentales continúan siendo un elemento esgrimido por estos empresarios para justificar sus ataques.

4. Algunos planteamientos de carácter propiamente ideológico fueron expuestos por el ex Ministro José Piñera en una entrevista televisiva difundida en dos oportunidades por el Canal de la Universidad Católica de Chile. Sus argumentos centrales fueron los siguientes:
 - . Se entrega a las organizaciones sindicales, especialmente a "cúpulas", un poder negociador que coarta la libertad de los trabajadores.
 - . Se entrega a las "cúpulas sindicales" un poder económico considerable: \$ 4.000 millones.
 - . El derecho de huelga que se estipula en el proyecto dañará a los consumidores y la normalidad del sistema económico.
 - . Todo lo anterior se sintetiza con la idea que el Gobierno "le está cargando la pistola a Bustos para paralizar Chile".

En el plano del debate público, se hace indispensable estructurar una estrategia que desmienta los argumentos infundados manejados desde sectores de oposición. Por ejemplo, el cálculo de los 4.000 millones se funda en supuestos comprobadamente irreales.

Junto con lo anterior es necesario dar cuenta que las iniciativas de Reforma Laboral se orientan a restablecer equilibrios sociales ausentes de la vida nacional en los últimos años. No se pretende

terminar con el crecimiento económico ni restaurar privilegios corporativos, sino avanzar hacia una efectiva e integral modernización de las relaciones capital-trabajo.

Situación de la ANEF

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, ha venido planteando la necesidad de evaluar y reformar el estatuto jurídico en que se enmarca la actividad de la organización. Para analizar la situación se constituyó una comisión interministerial (Hacienda, Economía y Trabajo) que ya evacuó un primer informe general sobre la materia. En estos momentos se trabaja en la preparación de un informe definitivo, cuyo objetivo sería presentar fórmulas de solución respecto a los siguientes puntos:

- **Reconocimiento de la ANEF.** El estatuto jurídico actual de la ANEF corresponde al de una corporación de derecho privado, lo que plantea la necesidad de buscar un reconocimiento jurídico bajo otras fórmulas.

Sin perjuicio de lo anterior, la demanda inmediata de la ANEF es obtener un reconocimiento de hecho, formal y explícito, a través de una circular administrativa emanada del ejecutivo que instruya a las autoridades de las reparticiones públicas a lo largo del país en el sentido de reconocer a la ANEF como interlocutor válido en lo relativo a las relaciones laborales entre el Estado y sus trabajadores.

- **Derechos de los empleados fiscales.** Estos últimos solicitan que se les reconozca los siguientes derechos:

- a. Derecho a huelga. Tal petición conlleva un problema potencial que conviene prever, estudiar y resolver en el corto plazo.
- b. Sindicalización. La sindicalización de los empleados fiscales aparece estrechamente vinculada a lo que se resuelva respecto al estatuto jurídico de los fiscales, por un lado, y al derecho a huelga, por el otro.
- c. Negociación colectiva. También está estrechamente vinculada a los dos puntos anteriores.

En suma, conviene estar alertas ante el desenvolvimiento del trabajo de la comisión respectiva y de las reacciones de la ANEF.

La importancia de la ANEF, tanto como ente potencialmente conflictivo, como en una eventual incorporación a la CUT, obliga a anticipar los problemas futuros y a solucionar aquéllos que hoy

están provocando intranquilidad en el sector. Entre éstos, cabe mencionar lo relativo al reajuste de remuneraciones del sector público, y las fricciones que se estarían produciendo entre dirigentes regionales de la ANEF y las autoridades administrativas respectivas, quienes, en algunos casos, estarían desconociendo la representatividad de los dirigentes.

ANALISIS LABORAL: CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

1. Activación de la Concertación en el mundo social.

Los acuerdos alcanzados en la reunión PS-DC, al interior de la CUT, y un reciente seminario de trabajadores de la salud (FENATS) afines a la Concertación, constituyen hechos positivos para la estabilidad del país. La posición ultrista adoptada por el PC en los frentes sociales ha llevado al PS, partido comprometido con el éxito del Gobierno, a buscar entendimientos con la DC que impidan el desbordamiento de las demandas sociales. Para eso se busca configurar un "marco de estabilidad sindical".

2. Para que la legitimidad y representatividad de la CUT no se resientan por la aprobación de reformas laborales "insuficientes" para los trabajadores, es necesario que los dirigentes de la CUT pueden presentar logros concretos a las bases. Esto requiere el apoyo concreto del Gobierno.

Junto con lo anterior, el Gobierno podría aprovechar la actual coyuntura favorable en el mundo sindical para una interlocución con la CUT-Concertación, que permita, al más alto nivel y en torno a una agenda bien establecida, alcanzar acuerdos de gobernabilidad, en el marco de un sindicalismo moderno.

3. INFORME POBLACIONAL: "ALLEGADOS"

El problema de fondo

Existe un déficit habitacional que diversos expertos ubican en una cifra aproximada de 800.000 viviendas. De este total, entre el 50 y el 60% de los afectados se encuentra en una situación extrema.

Debemos agregar que aproximadamente el 15% de los tramos más pobres prácticamente no posee capacidad de ahorro, y que el restante 85%, de acuerdo a criterios de las Naciones Unidas, puede destinar como máximo el 11% de sus ingresos al pago de dividendo o ahorro.

Un dato adicional es el hecho de que sólo para cubrir el crecimiento vegetativo de la población, se necesitaría construir alrededor de 70.000 unidades al año. Unido a esto, se debe mencionar que no hay interés de parte de particulares por construir viviendas destinadas a los sectores populares, y que los mecanismos de crédito por parte de las instituciones financieras, para la compra de estas viviendas, es casi nula.

Para encauzar el problema por una vía rápida de solución, se requeriría que la inversión del Estado en vivienda fuera de alrededor del 6% del PGB. Como esto no es posible y sólo puede pensarse en una situación parcial, se hace necesario diseñar una estrategia tendiente a disminuir la conflictividad del problema.

Algunos antecedentes previos a tener en consideración.

A raíz de las "tomas" producidas en el curso de esta semana, surgen algunos elementos importantes:

1. Un total aproximado de 235 familias participaron en la toma (Almendro 1 = 80; Almendro 2 = 90; y Acacias = 65 familias).
2. Existe una fuerte evidencia de que en las tomas actuaron diversos agentes instigadores: la propia Metropolitana de Pobladores (PC) responsabilizó a elementos del MIR-Militar y del Grupo Lautaro, deslindando su propia responsabilidad. Por otras fuentes, está comprobada también la presencia de activistas de la UDI, como serían Ernesto Abarca, Presidente de la Junta de Vecinos Nº 1 de Los Almendros 1, y Oscar Arenas Fuenzaliza (Población Rinconada, Maipú), quien tiene ficha como delincuente común y trabajó en la campaña por los diputados de la UDI. Además de estas personas claramente identificadas, actuó también, como dirigente de la toma, Jorge Maldonado, dirigente comunal de La Cisterna del PC quien estuvo en la negociación con autoridades de gobierno para el desalojo de la toma.

De esta manera, podemos asegurar que la toma fue dirigida e instigada por personas ajenas a los pobladores más directamente afectados.

3. Un tercer hecho importante es que la edad de los pobladores que participaron en la toma fluctúa entre los 18 y 30 años, lo que añade un nuevo elemento de distorsión: ¿cuántas personas en ese tramo de edad, en cualquier situación socio-económica, pueden acceder a una casa propia?
4. La "toma" dejó en evidencia ciertas carencias del aparato comunicacional del Gobierno, que podemos graficar en tres hechos muy significativos:
 - TVN (Noticias 20:00 hrs.) informó del desalojo diciendo que habría sido violento y que se había producido un número indeterminado de heridos.
 - Radio Cooperativa informó de un herido grave que habría sido trasladado a la Posta El Pino; y
 - El Diario La Nación informaba que eran 800 (en vez de 235) las familias que habrían participado en la toma.

La verdad de los hechos es que no se produjeron heridos, con la sola excepción de dos carabineros con contusiones menores. No hubo nadie registrado como herido en la Posta El Pino, y la cifra de familias que participaron en la toma, no pasó de 230 a 250.

Lo curioso del caso es que medios de comunicación ajenos a la influencia gubernamental, como Las Últimas Noticias o La Tercera, publicaron editoriales reconociendo lo acertado de las medidas del gobierno al decretar el desalojo.

Por otra parte, la Intendencia de la Región Metropolitana aparece, en los hechos, muy sola enfrentando el problema.

Otro aspecto interesante de constatar, es un hecho casi de orden socio-cultural. Un gran número de participantes en la toma de Los Almendros 1 y 2 son hijos de pobladores, los cuales a su vez son fruto de una toma realizada en el año 1970.

5. Por último, existe el peligro de otras tomas de terreno en las siguientes comunas: Renca (en donde estaban identificados hasta los terrenos, que eran predios particulares), La Pintana, Pudahuel, Maipú, Melipilla, San Bernardo (donde está previsto el desalojo de 800 familias por no pago de dividendos), Cerrillos, Lo Espejo y Quilicura (los antecedentes de lo anterior están en manos de la Intendencia).

Perspectivas de solución.

Aunque en muchas comunas los alcaldes designados por el gobierno anterior no se han mostrado cooperadores frente al problema -más bien han obstaculizado la búsqueda de solución-- existe la necesidad de que las demandas por obtener una solución sean canalizadas a través de mecanismos descentralizados.

La magnitud de las necesidades y demandas en materia de viviendas y allegados, y la escasez de recursos disponibles, hacen que sea absolutamente imposible para el Gobierno central, en el corto plazo, buscar una solución definitiva al problema.

Por otro lado, el llamado a la comunidad a organizarse, por parte del Gobierno, y la proliferación de "Comités de Allegados" --los que fluctúan entre 2.000 y 2.500 y siguen creciendo--, muchas veces impulsados por los propios parlamentarios, han generado expectativas y un dinamismo que exceden las posibilidades de respuesta del Gobierno. Incluso se sabe de parlamentarios que han llegado a sugerir a los comités que soliciten personalidad jurídica.

Todo lo anterior conduce a la necesidad de evitar que dicha demanda se dirija exclusivamente hacia el Gobierno central, descentralizando los mecanismos de resolución de conflictos. Esto último podría lograrse creando instancias a nivel comunal (municipios), o bien, considerando las conocidas limitaciones a este respecto, a nivel provincial (gobernaciones).

Finalmente, se hace imprescindible moderar la demanda y señalar muy claramente la posibilidad real de soluciones que el Gobierno puede ofrecer para este año y el período 1991-1994, enfatizando que las prioridades están dadas por las situaciones reales de carencia, el respeto a los mecanismos formales y legales, y el esfuerzo de cada familia.

Asimismo, sería altamente conveniente para el Gobierno y para la opinión pública, modificar el concepto de allegados por el de "hacinamiento crítico", el cual da cuenta en forma más adecuada del problema central (muchos allegados no enfrentan una situación de hacinamiento o grave carencia).

En efecto, el déficit habitacional es distinto de la situación de los allegados, y no todos estos enfrentan una situación de hacinamiento crítico. Hay que tener presente que Chile es el único país que regala el 75% del valor de cada solución habitacional definitiva; seguir planteando que el Estado asuma por sí sólo, casi como único "proveedor", la solución al problema habitacional de los sectores populares, es ineficiente y, en definitiva, irreal.

4. ANALISIS ECONOMICO

Durante la semana que termina, el hecho económico de mayor relevancia potencial para nuestro país es el alza del precio internacional del petróleo, a causa de la invasión de Kuwait por parte de Irak.

Antes del conflicto, el precio del barril de petróleo oscilaba alrededor de 18 dólares. El martes llegó a US\$ 29 y los días posteriores ha oscilado alrededor de US\$ 26 el barril. Esta significativa alza podría mantenerse si Irak conserva el control de Kuwait (juntos producen el 8% del petróleo mundial y controlan casi el 20% de las exportaciones) y más aún si invade Arabia Saudita (en total, los tres países realizan el 20% de la producción y más del 40% de las exportaciones mundiales de petróleo). Aunque las potencias occidentales y la URSS despliegan acciones para frenar la expansión iraquí, y presionan por el aumento de la producción en otros países petroleros, la situación de inestabilidad es suficiente para mantener elevados los precios.

Para la economía chilena, los actuales precios del petróleo acarrearán efectos perniciosos al menos en tres áreas: precios internos, balanza de pagos y demandas por exportaciones chilenas.

1. Precios Internos

Según informaciones de ENAP, el país cuenta con reservas de petróleo crudo y refinado suficientes para satisfacer las necesidades chilenas durante tres meses. Antes de dicho lapso deben concretarse nuevas importaciones, ya que sólo el 15% del consumo se abastece con petróleo nacional.

Si se estima que el alza sería permanente, es muy probable que los mayores precios se transmitan inmediatamente hacia mayores precios internos, porque ENAP requerirá recursos adicionales para comprar petróleo más caro a futuro (costo de reposición). Como el 85% del petróleo consumido es importado, cada punto porcentual de alza en el precio internacional generará un alza por lo menos de 0,85% en el precio interno del petróleo.

A la larga, el precio del combustible afecta al resto de los precios de la economía a través de los costos de transporte de las mercaderías. Pero en el corto plazo, se puede estimar la incidencia directa de un alza del combustible sobre el IPC. Dentro de la "canasta" del IPC está incluida la gasolina, la parafina y el transporte público (Micro y liebre, Taxi, Colectivo, Bus interprovincial). Dadas las ponderaciones de dichos productos en la canasta, y algunos supuestos sobre la estructura de costos del transporte público, se puede estimar que cada punto porcentual de alza en el precio interno del petróleo generará alrededor de 0.06% de alza inmediata sobre el IPC.

Según el Ministro de Minería, la situación actual podría traducirse en un alza de 30% en el precio interno de los combustibles, lo que según los cálculos señalados podría traducirse en 1.8% extra de IPC en forma inmediata sólo por efecto sobre transporte y combustibles, sin considerar las alzas que se generarían en el resto de los artículos.

De acuerdo a estimaciones confiables, la variación del IPC para Agosto oscila alrededor de 2.0%, sin incluir los efectos de las recientes alzas del precio del petróleo. Si a esta estimación se agrega el eventual "efecto petróleo", se puede vaticinar una situación preocupante en el frente inflacionario en los próximos meses.

2. Balanza de Pagos

Afortunadamente, la economía chilena se encuentra en una muy buena situación de Balanza de Pagos, ya que las reservas de divisas se han seguido acumulando en forma inusual, llegando a un total de 4.148 millones de dólares a fines de Julio. Esta cifra es un récord en los últimos años. Por otra parte, el superávit acumulado en Balanza Comercial durante 1990 supera los US\$ 970 millones.

El consumo de petróleo en el caso chileno se considera "inelástico al precio" (cuando sube el precio, la cantidad física importada no baja mucho, y por lo tanto el gasto en importaciones aumenta), dado su carácter insustituible en muchos de sus usos. Por lo tanto, un alza en el precio del petróleo implica un aumento de las importaciones, y por lo tanto una

reducción del superávit en Balanza de Pagos y en Balanza Comercial.

De mantenerse los precios actuales, se estima que el mayor gasto en importaciones de petróleo puede alcanzar entre 40 y 50 millones de dólares entre Agosto y Diciembre.

Un elemento amortiguador de este perjuicio ocasionado por el petróleo puede provenir del alza en el precio del cobre que suele generarse a causa de los conflictos bélicos. Sin embargo, este beneficio sólo es efectivo en el muy corto plazo, porque los mayores precios incentivan la operación de minas cupríferas extranjeras que sólo son rentables a altos precios del metal.

3. Demanda por exportaciones chilenas

Si persiste la situación actual de precios internacionales del petróleo, se generará una situación más depresiva en la economía mundial. El primer efecto de este tipo de crisis petroleras - como la de 1973 - es que los países reducen su capacidad productiva y su disponibilidad de dólares, y por tanto reducen sus importaciones drásticamente.

Países como Chile, que exportan gran parte de su producción (Chile exportó casi 30% de su PGB en 1989), se ven afectados por la reducción de los precios de sus productos y de las cantidades demandadas. Esto podría afectar especialmente a los productos considerados prescindibles, como la fruta, o reemplazables, como el cobre.